

PROTEJASE EN SUS VACACIONES

EL CAMPO, NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD

EN AREAS SELVATICAS

Planifique su viaje con anticipación e incluya en su equipo aquellos implementos que siendo indispensables no estarán disponibles en la región a explorar. Obtenga mapas del área que va a visitar.

Tenga la precaución de añadir en su equipo básico de auxilio médico de emergencia cuando menos: un paquete de suero antiofídico (60cc) con su inyectora desechable.

Al montar un campamento, tenga presente el uso de la hamaca y un techo plástico impermeable a falta de casas en el sitio.

Lleve su cocina, fósforos protegidos, ya que la elevada humedad suele hacer muy laboriosa la preparación de una fogata.



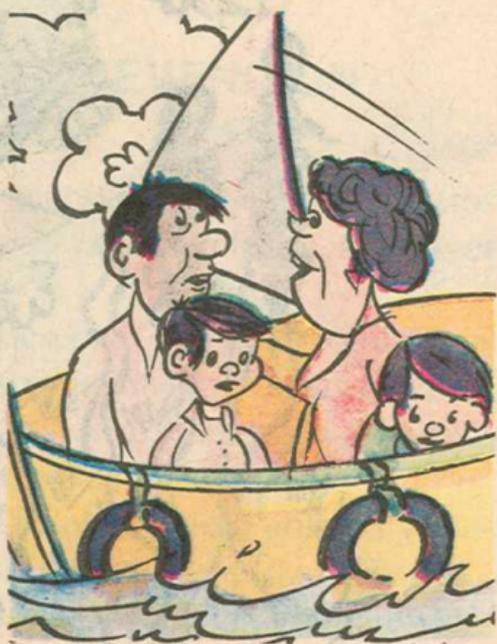
Cuando tenga que beber agua de ríos, arroyos y otras fuentes cuya potabilidad sea dudosa, utilice tabletas purificadoras o hiérvala.

Antes de dirigirse a zonas selváticas, tanto usted como su familia deben estar vacunados contra la fiebre amarilla y el tifus. La Unidad Sanitaria le suministrará este servicio gratuito y

en breve tiempo.

Por lo general, toda incursión en zonas selváticas, involucra el paso de ríos en botes o canoas; observe las normas de seguridad en el agua, tenga presente lo siguiente:

- 1) Revise la embarcación y el adecuado funcionamiento de su motor, y para cualquier eventualidad, lleve remos o canale-



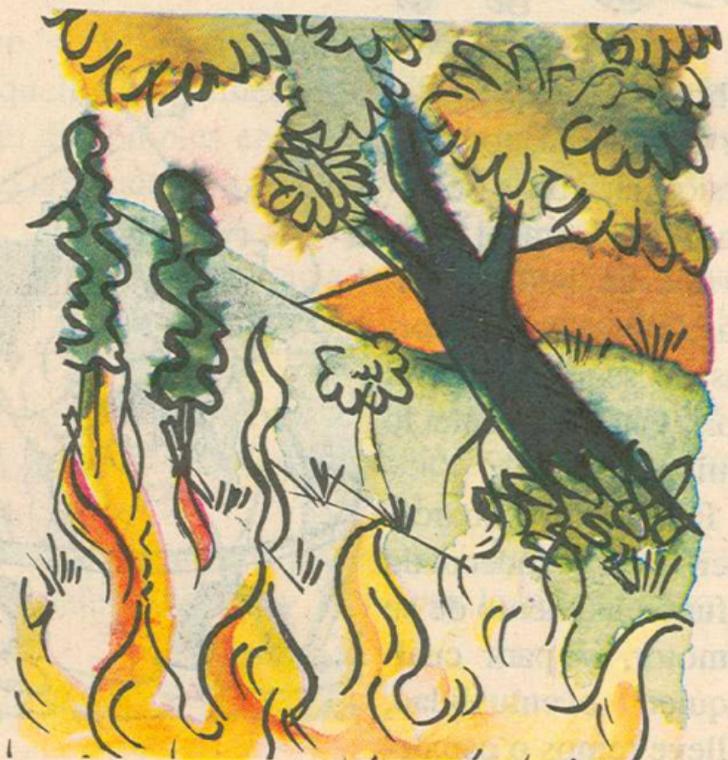
tes y un ancla adecuada.

- 2) Elija un motorista y ayudantes capaces.
- 3) Obedezca las indicaciones del motorista y no sobrecargue la embarcación, evite maniobras que pongan en peligro la estabilidad de ésta. Utilice para usted y su familia chalecos salvavidas, llévelos puestos.

INCENDIOS FORESTALES

SUS CONSECUENCIAS

Los incendios forestales son desastrosos en escala nacional. Consumen la vegetación en la que se propagan, acaban con la fauna y destruyen el suelo al dejarlo sin



protección, favoreciendo el proceso erosivo, especialmente durante la época de lluvias.

Existen grandes extensiones de selvas vírgenes y zonas de pastos y cultivos que sufren el efecto periódico de los incendios forestales, se dificulta reducir su incidencia por la falta de equipos y personal preparado; el no cumplimiento de la Ley Forestal de Suelos y Aguas y sobre todo la falta de apoyo de muchos ciudadanos que no sólo se abstienen de participar en la extinción de fuegos en su comienzo, sino que descuidan las más elementales normas de prevención para evitar la concurrencia de éstos, es por ello que suministramos a continuación una serie de normas de prevención y combate de incendios forestales cuya observación será de vital importancia en la reducción del grave problema que nos afecta.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- 1) Durante sus viajes por carretera, utilice los ceniceros del vehículo. No arroje las colillas a la vía, suelen ser el inicio de fuegos.
- 2) La quema de basuras, desechos diversos y hojarascas en las haciendas, casas colidantes con áreas extensas de vegetación, pueden convertirse en focos de incendios forestales, destructivos e incontrolables.
- 3) Para los excursionistas resulta de gran utilidad y provecho el considerar los siguientes aspectos:
 - a. Evitar las fogatas, utilídense cocinillas, siempre vigilando y dejándolas en un lugar limpio de vegetación.

b. De no contar con cocinillas, la fogata deberá colocarse en un lugar conveniente que ofrezca protección contra el viento y que no favorezca la inflamación del área de vegetación de los alrededores.



- c. Al abandonar el lugar donde empleó una fogata, cerciórese que la deja totalmente apagada, nunca abandone campamentos donde queden restos de fogatas humeantes.
- d. Las lámparas de gasolina, gas u otro material combustible, se deberán colocar en sitios que no ofrezcan peligro de propagación de calor a material inflamable.
- e. Mantenga cerca del campamento un recipiente con agua que le permita afrontar cualquier repentino inicio de incendio a pesar de las medidas recomendadas.